Alcaldía
de Yumbo

150.32.03 – 1206

Yumbo, 05 de agosto 2021

Doctor:
CARLOS HUMBERTO BRAVO RIOMAÑA
Director Regional Valle del Cauca
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección: AV. 2 Norte # 33 A - 45, Cali
Teléfonos: 488 25 25 Ext. 260103 - 260104

ASUNTO: **SOLICITUD DE APOYO NUTRICIONAL**

La Administración Municipal, "Creemos en Yumbo 2020-2023" liderada por el Doctor JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO, desde la Secretaría de Bienestar Social y Participación a través de los Programas "CREEMOS EN UNA VEJEZ DIGNA" interviene mediante diversas estrategias en favor de la población con el fin de promover acciones que contribuyan al goce efectivo de sus derechos, buscando mejorar y modificar las circunstancias de carácter social que impiden a esta población su desarrollo integral, protección física, mental y social.

En razón a lo anterior y conociendo su compromiso en lograr el bienestar de las familias yumbeñas en el marco de la garantía de los derechos, la responsabilidad social, la eficiencia y efectividad en la consecución y ejecución de los recursos entre otros. Atentamente nos dirigimos a usted para solicitar su apoyo en la asistencia nutricional y complementaria de nuestros adultos mayores, contribuyendo con el complemento nutricional comprendido por bienestarina para 1260 beneficiarios del programa correspondiente, siendo de gran utilidad puesto que es un alimento de alto valor nutricional para esta población.

Adicional detallar el posible sitio de almacenamiento, según los lineamientos considerados por el ICBF Calle 14D No. 11-51 -Centro Día para el Adulto Mayor-. El tiempo estimado de convenio seria 4 meses, a partir del mes de agosto hasta el mes de noviembre del presente año. Adjunto a este comunicado CD con la base de datos correspondiente.

Gracias por su atención y colaboración.

Me suscribo ante usted,

Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez
Jefe de Despacho
Secretaria de Bienestar Social y Participación

Anexos 1. CD Base de datos
Original: ICBF
Proyecto: LMFG Apoyo Administrativo
Revisó: Carmen Toncel – Programa Adulto MAyor
Aprobó: Nelson Eduardo Muñoz- jefe Despacho